## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



## **CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se CONVOCA a las señoras y señores Concejalas y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día miércoles 15 de noviembre del 2023 a las 10H00, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum
- Instalación de la sesión
- 3. Lectura Aprobación del Orden del Día
- 4. Análisis y aprobación del acta N° TREINTA Y SIETE (37) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día miércoles 08 de noviembre del 2023.
- 5. Análisis y resolución en segunda sesión de la reforma presupuestaria de Traspaso (Reforma Nº 24) a la Ordenanza Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
- 6. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizado por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante Resolución Administrativa Nº 012-A-TRASPASOS-GADMCJS-2023, de fecha 13 de noviembre del 2023.
- 7. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizado por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante Resolución Administrativa Nº 013-A-TRASPASOS-GADMCJS-2023, de fecha 13 de noviembre del 2023.
- 8. Clausura.

La Joya de los Sachas, 13 de noviembre de 2023

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas **ALCALDESA DEL CANTÓN** LA JOYA DE LOS SACHAS

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao **SECRETARIA GENERAL** 





